

EL DEFENSOR DE GRANADA

Diario Independiente.

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defendiendo constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengán de donde vinieren, serán combatidos razonada y enérgicamente.

Suscripciones.
En Granada, un mes... 1/75 ptas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre (pago anticipado)... 6/75 »
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado)... 12/75 »
En el extranjero, un semestre (pago anticipado)... 20/75 »
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado)... 30/75 »

Fundador y Propietario
Luis Seco de Lucena.
OFICINAS: Reyes Católicos, 8.
TELÉFONO, 10.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos no acaudalados. No se desviará de su propósito de servir a la cultura popular, y de consagrarse más especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; y se hace oír de todas las quejas justas que se le dirigen. La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma o iniciales de sus autores. No se devuelven los originales de artículos ó comunicados que no nos envíen, aunque no se publiquen.

Inserciones.
Anuncios.—10 céntos de poseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos en la 3.ª.—50 céntos después de la 1.ª plana.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de especímenes de billetes pagarán a razón de 20 posetas línea en la 1.ª plana, 10 en 3.ª y 5 en 4.ª.
Esquelas mortuorias.—4 posetas cada inserción a una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª.—40 en la 1.ª (pago anticipado).—A dos columnas, doble precio.—A tres columnas: en la 4.ª plana, 20 posetas.—En la 3.ª plana, 60.—En la 1.ª plana, 200.
Comunicación.—De 2 a 100 posetas línea a favor del Director (pago anticipado).

AÑO XIX.

Primera edición del Martes 31 de Mayo de 1898.

Núm. 10.122.

Primer aniversario.

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA
DEL EXCMO. É ILMO. SEÑOR

Doctor Don Juan Creus y Manso

que falleció piadosamente en el Señor,
el día 1.º de Junio de 1897.

R. I. P.

Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa en la iglesia parroquial de Ntra. Sra. de las Angustias en dicho día por el alma del expresado señor, recibirán el estipendio de 10 reales.

Su viuda é hijos ruegan á sus numerosos amigos, asistan á dicha Iglesia y lo encomienden á Dios Nro. Señor.

El Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad y varios Rvds. Señores Arzobispos y Obispos tienen concedidas indulgencias por los sufragios que se hicieren por el alma del finado.

Guía de Granada

Contiene la descripción de la Provincia y la Capital, de sus edificios, monumentos y lugares notables, monumentos artísticos ó históricos, calles, plazas y paseos, alrededores, la Vega, etc., etc.

Un volumen encuadernado en tela se vende al precio de **2 pesetas**

en la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA, Reyes Católicos, 8, pral.

A los que hagan pedidos de diez ejemplares en adelante, se les rebajará el 15 por 100.

Los pedidos deben dirigirse á D. Luis Seco de Lucena, calle de Reyes Católicos, 8, GRANADA.

Se remitirá por correo á los que envíen 2 pesetas y 75 céntimos.

CORBATAS elegantes

EN EL BUEN TONO.
ZACATIN, 12.

Gibraltar y España.

«Las fronteras de Inglaterra están marcadas por las marcas altas en todas las costas del mundo.»
William Pitt.

Con esta definición geográfica tenemos trazado el plano de los proyectos eternos del Reino Unido.

Amibicó Gibraltar porque era el único paso occidental del Mediterráneo y con él podía constituir la vanguardia de sus posesiones orientales; abierto el canal de Suez, la plaza inglesa crecía en importancia, tanto más cuanto que desde aquel momento acariciaba la idea de ocupar indefinidamente el antiguo reino de los Fenicios; hoy la conserva—aunque poco segura de su importancia estratégica—, porque pretende dominar la parte occidental de Marruecos y asegurar su comercio con el golfo de Guinea y correr su influencia á lo largo de la costa hasta El Cabo.

Pero continúa considerando el antiguo Djebel-Tarik como en los primeros años del tratado de Utrecht. Ciertamente que no.

Inglaterra sabe sobradamente que tendrá que abandonar el Peñon en el momento en que España fortifique parte de sus costas; porque la llave del Estrecho está en Tarifa, no en Gibraltar, y artiladas las alturas de San Roque, isla de las Palomas y territorios españoles de Sierra Bullones (África), sobre la bahía de Bená, no habría posibilidad de forzar el paso del Mediterráneo. Y entonces, ¿de qué le servía Gibraltar, ni para qué había de sostener el enorme gasto de esta plaza militar?

Allá por el año 82 y principios del 83, tuvimos ocasión de comprobar que el ilustre escritor D. José de Navarrete, había dicho una solemnísima verdad en su libro *Las llaves del Estrecho*; después de nuestra visita al campo de San Roque y costa de África—visita que hicimos expresamente para el servicio de un periódico diario—se ha publicado otro libro intitulado *Ceuta, llave del Estrecho*, y de ambas lecturas hemos deducido que no fué perdido nuestro viaje, ni inútiles las observaciones que recogimos en él.

Y entonces Mr. J. A. Seymour Moss Davies, capitán de Artillería real, escribía al *The Standard*: «El imperio de Inglaterra puede decirse que vive ó muere con la posición de Gibraltar; si alguna vez España entra en lucha con Inglaterra, su objeto debe ser la toma de Tarifa, que es casi una isla, y la adquisición de Ceuta, y así estrechar en lo posible su dominio sobre el mar Mediterráneo.» Y una revista quincenal, *Fortnightly Review*, añadía: «Inglaterra no dominará por completo su gran ruta á la India, mientras no afiance en sus manos las dos líneas de costas que estrechan el 36 paralelo.»

La repetición de semejantes declamaciones debió de llamar la atención del Gobierno inglés, porque á muy pocos

meses de esto, por marzo ó abril de 1883, visitaba Sir Napier de Magdala, gobernador militar á la sazón en la plaza inglesa, la ciudad española de Algeciras en la que fué galantemente recibido por nuestras autoridades. Pasó por el puerto, recorrió la bahía en todos direcciones y observó detenidamente las fortificaciones de la Isla Verde, con gran admiración suya y notoria candidez nuestra; á las cuarenta y ocho horas zarpó de Gibraltar un buque de guerra con rumbo á la desembocadura del Támesis.

Todo esto nos pudiera tener completamente sin cuidado, si hiciéramos por nuestra parte lo que aconseja la más rudimentaria prudencia.

Los altos de San Roque, posición estratégica inmejorable, y Punta Cañero deberían ser fortificados y artilados con arreglo á los adelantos modernos, sobre todo la última, en que se pueden establecer baterías rasantes al pie del faro. En las mismas vertientes de Sierra Carbonera, á cuyo pie se encuentra Alcaides, pueden hacerse reducidos acamunados con piezas de poco alcance defeniderían perfectamente la bahía y con obuses y cañones modernos, podrían dominar completamente la población inglesa y hacer grave daño á sus fuertes por la parte del camino de España.

El castillo de Tarifa debería también artillarse con piezas de alcance y ser reforzado con algunas obras exteriores de poco blanco, susceptibles de haber fuego por elevación por medio de obuses de 25 centímetros, ó rasantes con cañones de 25 y 30 de tiro rápido. Un kilómetro tiene de largo el arrecife artificial que une la isla de las Palomas con el continente. Este arrecife es lo bastante ancho para construir en uno de sus lados un camino cubierto que ponga en comunicación la plaza con las hermosas baterías de la isla; pero había que comenzar por artillarla con piezas modernas de gran alcance, y rebasearlas con tres ó cuatro de tierra que embotaran los proyectiles de una escuadra situada en el Estrecho.

Por la parte de Ceuta sería preciso: primero construir un fuerte verdaderamente militar para abrigo de nuestros buques de guerra; segundo, fortificar y artillar el Otero, cercándole con una línea de trincheras cuyos reducidos de seguridad podrían ser las torres y fuertes que hoy existen; tercero, cubrir de trincheras también las peñas de Bená, enlazando estas obras con los reducidos *Key Francisco, España é Isabel II*; cuarto, dar verdadera fortificación á *El Hacho* (que no la tiene) y llevar el procedimiento á las costas del Norte en las puntas *Blanca, Bermeja y de Benítez*.

Así dispuesta la zona defensiva y disponiendo de buena artillería moderna, se inutiliza Gibraltar sin disparar un tiro y poseemos el Estrecho en absoluto, porque desde la isla de las Palomas y Punta Cañero á la bahía de Bená, es la menor distancia que separa á España de la costa africana.

El Bañuelo.

Con este nombre es conocido ordinariamente un baño del tiempo de moros que existe en la Carrera de Darro número 37. A fines del siglo XIV se llamaba del Chanze y después de Palacios y de la Puerta de Guadix.

El edificio es de suma importancia, pudiéndose estudiar perfectamente en él la distribución y orden de aposentos y dependencias características de esta clase de establecimientos árabes. Una de las cosas más interesantes que tiene son diez columnas de mármoles variados, procedentes de edificios anteriores, aprovechadas en este para apoyar los arcos donde apoyan las extensas bóvedas de la espaciosa sala central; los capiteles son de diversas formas registrándose entre ellos uno de época romana.

Su conservación es relativamente buena comparada con la de otros baños subsistentes en esta población, en Córdoba, Beza y otros pueblos de nuestra provincia.

Cuando en 1567 se mandaron derribar por la Chancillería los baños árabes, debió librarse este ó sufrir bien poco, debido por no estar en uso. Más tarde dedicó á lavadero público en cuyo destino continuó hasta cerca de mediados de este siglo, conservándose aun las piles

y muros del depósito del agua, calificados equivocadamente por algunos como resto de antigua alberca de baños.

Tan preciado monumento lleva muchos años de estar abandonado lo cual ocasionará su completa ruina iniciada ya en varias partes y será inevitable si permanece en poder de particulares.

Entre nosotros no se comprende pueda invertirse cantidad alguna en sostener un edificio por artístico y monumental que sea, no pudiéndolo utilizar en usos ordinarios, sin tener presente que teniéndolo en condiciones de poderlo visitar se obtendría más resultado exigiendo alguna cantidad de las personas que acudirán a verle, como se acostumbra en otros países.

En honor de la verdad diremos que hay aficionados á quienes no duele gastar en la conservación y restauración de monumentos de su pertenencia; mas esto es raro, ni siempre se está en condiciones de poderlo hacer por muy buen deseo que haya; y siendo por tales razones casi nula la iniciativa particular para salvar la mayor parte de edificios con carácter monumental que existen de propiedad privada, es indispensable ponerlos bajo la salvaguardia del Estado evitándose así la destrucción de obras preciosísimas.

Concretándonos al caso presente, nos permitimos llamar la atención de la Comisión de Monumentos de la provincia, para que mediante su valiosa influencia adquiera la Nación el referido baño árabe, actualmente puesto en venta, como único medio de evitar que en breve desaparezca.

Las circunstancias lamentables por que atraviesa el país no son las más abonadas para conseguir lo que proponemos; pero como tras de estos días de angustia llegarán otros de paz y ventura, que esjálá no estén lejanos, entonces será la ocasión oportuna de aumentar con tan importante edificio el número de monumentos árabes que posee el Estado en esta ciudad.

La Indulgencia con el Vicio.

La moral social es siempre convencional, como siempre fué arbitraria la justicia histórica. Esta lucha eterna entre lo que es y lo que debe ser encierra la historia del mundo, los anales del legislador y las nobles ambiciones de la ciencia.

La moral al uso, raciocina de un modo tan menudete que casi pasa. Basta con parecer honrado; no es preciso serlo. Hay que hacer una vida pública, virtuosa y ordenada, aunque la vida privada, (espajo filélico del ser moral) sea un perfecto modelo de liviandad y egoísmo.

Hay que marchar con creta de honradez, aun cuando á solas con la conciencia, tengamos que arrojar la máscara.

Si conseguimos, con la sagacidad por escudo y el éxtimo por arma, circundar nuestras frentes con una falsa aureola de rigidez podemos vivir tranquilos. La sociedad nos declara impunes, y alza una muralla de protestas contra nuestros acusadores. La vida privada debe estar murada, dijo un hombre sabio, á quien fallaba mucho para ser un buen hombre. Por ese lado no hay miedo. La esposa vituperada, el lecho conyugal profanado, los hijos entregados á las torpezas brutales del instinto, el hogar desierto y frío, la mesa falta de pan y el ambiente falto de amor; todo eso nada puede contra nosotros, porque es mudo.

La esposa callará por pudor y los hijos por miedo ó respeto.

En cuanto á la conciencia (¿quién la hace caso? ¿quién piensa en esa eterna importuna, que nos roba la seguridad en los placeres? En último caso, queda siempre el recurso de arrepentirse. Así raciocinan muchísimos hombres que pasan por honrados y practican con mecánica regularidad los deberes que yo llamo públicos y oficiales de la religión. (rezos, novenas, misas, donativos, etc.) ¡Infelices! Olvidan que la oración sin las buenas obras no puede desagrar á Dios ofendido. «No ama más al Señor, quien más le nombra, sino quien menos le ofende» ha dicho una gran escritora, que al par era una cristiana práctica admirable. La sociedad, con su elástico concepto de la moral, arroja una mirada de inmensa tolerancia sobre los vicios. La vida externa, borra las felices de la interna. ¡Infamia y vergonzosa complicidad! El abate Barthelmy: lo ha dicho: «La indulgencia con el vicio, es una conspiración contra la virtud.»

Seguid, seguid, en vuestro trabajo de zafra, espíritus coherles, seguid mirando con ojos de compasión todas las embriagueces y todas las concupiscencias, absolvad al jugador, al agiotista, al padre sin pudor y á la madre sin honor, mirad como venial pecado la apostasía política y el robo nacional, sed benévolo con los mercaderes de ideas y con los mentirosos de sentimientos, elevad altares al ídolo del poder, de la fortuna ó de la fuerza; que vuestros ídolos y vuestros altares, durarán lo que dure la paciencia de Dios y de los hombres justos. Mientras haya sobre la tierra un criterio recto y un alma sin doblez, seréis desenmascarados y algún día la verdad ese sol del mundo moral alumbrará los contornos del planeta, os arrojará del fero, del parlamento y del templo que con vuestras vilezas profanais.

Pascual SANTACRUZ REVUELTA.

La Hacienda yankee.

Son muy dignos de tenerse en cuenta los datos que sobre los perjuicios que la guerra ocasiona á los yankees, expone la competente revista financiera *Gaceta de la Banca*.

Entre otros, apunta en su último número estos:

«Mirada bajo el punto de vista financiero la contienda hispano-americana, puede observarse desde luego que es para ellos mucho más cara de lo que en un principio habían supuesto, resultando ruinoso para la nación, á pesar de lo enorme de su riqueza y lo benéfico de su situación económica.

Mr. Liman Gage, secretario del Tesoro, ha dicho á la Comisión de Hacienda del Senado que las necesidades del Tesoro con motivo de la guerra elevarán los gastos extraordinarios en 52 millones de dólares mensuales, además de los 50 millones ya votados, cuyos fondos han de arbitrase principalmente recurriendo al crédito, según tenemos indicado.

La citada Comisión ha presentado ya su dictamen sobre la ley de gastos para la guerra. Los demócratas, que estaban en mayoría, han hecho adoptar enmiendas, en las que se propone aumentar la acuñación de la plata, y la emisión de 159 millones de dólares en *greenbacks*, suprimiendo el artículo relativo á la emisión de bonos del Estado.

Sean estos ú otros los medios á que se acuda para arbitrar recursos, no puede tardarse en adoptar uno definitivo, porque los ingresos ordinarios no bastan, ni mucho menos, habiendo vuelto á reparar en el presupuesto el déficit que la venta del crédito del Gobierno contra la Compañía del ferrocarril del Pacífico había disimulado en el balance de meses anteriores; así resulta que los ingresos totales en los diez primeros meses del actual ejercicio económico han sido de 340.926.950 dólares y los gastos de 347.673.195, siendo el déficit de 6.746.245.

Es muy posible, por lo tanto, que una de las más graves deficiencias que en nosotros notaban algunos con respecto á los Estados Unidos, ó sea las dificultades financieras y rentísticas, se compensen por análoga situación de nuestros enemigos, que siempre han basado sus esperanzas de triunfo en la superioridad económica.

Hojas sueltas

Es curioso el procedimiento empleado por los negros para apoderarse de los menos que infestan ciertas regiones asféticas y que no obstante el vivir en el más primitivo estado y lejos de la corrupción humana, muestran una afición peligrosa por la bebida.

En los linderos de los bosques, frecuentados por los cuadrumanos, colocan los indígenas recipientes llenos de aguardiente ó de cerveza. No tardan en acudir el codo, cinco, diez, veinte monedas, sin sospechar, se ponen á beber con tal ansia, que á poco se hallan en la absoluta imposibilidad de distinguir á un congénere suyo de otro animal cualquiera. En este el negro, que atiba desde lejos los efectos de su estrategia, se acerca sin recatarse, seguro de que los aturcidos bebedores le tomarán sin inconveniente por uno de los suyos. Y, en efecto, ninguno de los borrachos presiente el menor peligro.

El negro coje á uno de ellos por la mano y se lo lleva dulcemente, lo cual basta para que un segundo mico se agarre de la mano del primero y luego un tercero del segundo y un cuarto del tercero y así sucesivamente. Un hombre solo puede de esta fácil manera, arrastrar dos ó tres docenas de monjes, cogidos uno de otro, formando cadena, dando traspiés y apoyándose mutuamente, presentan el más divertido espectáculo que pueda imaginarse. Cuando, disipados los vapores alcohólicos, vuelven los inocentes hijos de la selva de su curda, notan, con la desesperación consiguiente, que perdieron la libertad.

En la provincia

Los sucesos de Oitara. Persona que nos merce crédito, nos escribe desde el cercano pueblo de Oitara, que ha habido exageración en las noticias que llegaron á Granada respecto á lo ocurrido en aquella localidad el día de la subasta de consumos.

Según dichos informes, todo lo ocurrido fué que el pueblo en manifestación pacífica pidió que el pan quedara exento del impuesto; pero no hubo agresión ni insulto de ninguna clase á las personas que tomaron parte en la subasta ni á nadie.

Por eso ha sorprendido extraordinariamente el excesivo alarde de fuerza que se ha hecho enviando al pacífico lugar tanta Guardia civil como si allí hubiese ocurrido una revolución.

Cartera de un Oidor

Vistas para hoy. Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Motril.—Contra Juan Leiva Galindo, sobre homicidio.—Abogado, Sr. Sagarrá; procurador, Sr. Castilla; secretario de Sala, Sr. Caro.

—Juzgado de Salvador.—Contra Manuel Mesa Hoces, sobre robo.—Abogado, Sr. Irujo; procurador, Sr. Castilla; secretario de Sala, Sr. Caro.

Sección segunda.—Juzgado del Campillo.—Contra Francisco Reinoso Matos, sobre corrupción de menores.—Abogado, Sr. Torres Calleja; procurador, Sr. Andrade; secretario de Sala, Sr. Mirasol.

Miscelánea.

El asilo nocturno
La junta que administra este utilísimo establecimiento de caridad, ha publicado las cuentas generales del mismo desde su fundación hasta fines de la temporada de este año. He aquí una nota detallada:

Gastos é ingresos desde Enero de 1896 á 30 de abril de 1898.

	Pesetas.
Ingresos	
Subvención del Excmo. Ayuntamiento	2025
Del Excmo. Sr. Arzobispo	350
Del Excmo. Sr. D. Juan Creus, Presidente del Consejo de las Conferencias	650
Total	3025
Gastos	
Obras y reparos en el local	354'05
Camas, mobiliario, enseres, etc.	999'44
Limpieza	155'50
Alumbrado de gas	151'97
Descentro y sellos de los libramientos	24'15
Comida, calefacción, etc.	695'50
Gratificación al Conserje	489'00
Total	2869'61
Existencias	155'39

El Excmo. Sr. Arzobispo ha facilitado el local que ocupa el Asilo.

El Prelado y no pocos socios de las Conferencias han costado la cena para los acogidos en las principales festividades y otras muchas noches.

D. Juan Creus costó el carbon de cok consumido en la primera temporada y 619 kilos de pan, que con el recibido del Ayuntamiento algunos veces por falta de peso, se cubrió el gasto de las dos primeras temporadas.

El número de individuos que han pernoctado durante las tres temporadas asciende á 5851, en su mayor parte niños y ancianos.

Elogios merecidos. El último número del semanario festivo *La Pulga* dedica á nuestro querido colaborador el genial poeta granadino don Antonio J. Afán de Ribera, ocupándose de una de sus últimas composiciones, las siguientes líneas que con el mayor gusto reproducimos. Dice así:

«Por no permitirle el reducido espacio con que contamos, no publicamos la preciosa composición poética de D. Antonio J. Afán de Ribera, leída por su autor en la velada patriótica que se celebró hace pocos días en el teatro Principal; pero ya que nos veamos privados de ese gusto, consignaremos un aplauso para el que puede llamarse jefe del regionalismo literario, Sr. Afán de Ribera, puesto que sus hermosas producciones tienen generalmente el sabor y la gracia de Andalucía y su distinguido autor, solicitado muchas veces por periódicos de diversas provincias, para publicar sus trabajos, se ha negado á ello, prefiriendo siempre darlos á conocer en Granada.»

Una Real orden. Por Real orden circular del ministerio de Gracia y Justicia, y de conformidad con un dictamen del Consejo de Estado, se ha dispuesto que los expedientes sobre reclamación contra los jueces municipales á que se refieren los artículos 156 y siguientes de la Ley provisional sobre organización del Poder judicial, se instruyan de oficio, no exigiéndose, por tanto, á los interesados, el pago de derecho alguno, y entendiéndose reformados en este sentido los Aranceles judiciales vigentes.

Hospedería sacerdotal. Próxima la época en que la Compañía de Jesús abandone su actual templo para trasladarse al que se construye en la Gran Vía, parece que existe el proyecto laudable de que dicho templo continúe abierto al culto público, instalándose en la residencia una hospedería y hospital de sacerdotes pobres, llenándose de esta suerte una necesidad sentida y reclamada por tan respetable clase.

Falta hacia. El sargento de la Guardia civil Sr. Gordillo ha remitido al Juzgado una publicación clandestina y pornográfica que con grave

escándalo de la moral se exhibía en algunos puntos de la capital.

Una vez más enviamos nuestros plácemes al Sr. Gordillo por su recomendable celo.

Viajero. Procedente de Guadix llegó á esta ciudad D. Antonio Baca Aguilera, Perito agrónomo de la Compañía de los ferrocarriles del Sur de España.

Oposiciones. El resultado de las oposiciones á premios ordinarios en la Facultad de Derecho del Sacro Monte, es el siguiente:

Premio en Derecho Natural, D. Juan Bautista Rodríguez.

En Derecho Romano, D. Fernando Palacios Martínez Hermoso.

En Economía Política, D. Fernando Rodríguez Ferrer. Accesit, D. Emilio Ramos Ríos.

En Hacienda Pública, premio D. Luis Jimenez Ganga Argüelles.

En Derecho Penal, D. Francisco Rivera Pastor.

En Derecho Político, premio D. Rafael Gallego Díaz y accesit D. Antonio de la Iglesia y Voro.

En Derecho Administrativo, premio D. Francisco Rivera Pastor.

En Derecho Canónico premio, D. Rafael Gallego Díaz.

En Precedimientos, D. Jorge Eloy García Soriano.

En Práctica Forense, D. Esteban Martínez Peris.

En Internacional Público, D. Francisco Rivera Pastor.

En Internacional Privado, D. Jorge Eloy García Soriano.

En Derecho Mercantil, D. Jorge Eloy García Soriano.

En Historia del Derecho, premio don Rafael Gallego Díaz, y accesit D. Antonio de la Iglesia Voro.

Recompensas. La Asamblea Suprema de la Cruz Roja ha concedido á individuos de la Comisión de Granada las siguientes recompensas por los servicios que prestaron en los incendios de los días 23 y 25 de febrero.

Medalla de oro al inspector médico D. Pablo Prieto Martínez.

Medalla de plata libre de gastos al vice-secretario D. Antonio Arroyo Botía, al vocal D. Vicente Antelo Talens de la Riva, al subdirector de bomberos D. Antonio Sánchez Gutierrez, y á los hermanos en Caridad don Francisco Galindo Campos, D. Antonio Sabador Fernandez, D. Francisco Reyes Mancebo y D. José Martín Ramirez.

Diploma para el uso de boton á don José Martín Zamora.

Bachiller. Con nota de sobresaliente en ambos ejercicios ha hecho el grado de Bachiller en este Instituto el aventajado joven D. Emilio Moreno Rosales, hijo del distinguido diplomático de igual nombre y apellido, á quien felicitamos como al nuevo bachiller.

Para la guerra.

Nuestro número extraordinario.

Lista 13.

1048 D. Antonio Lopez Lafuente . . . 1

1049 » Rafael Cerrillo . . . 5

1050 » Juan Gutierrez . . . 4

1051 » Juan Ruiz Galvez . . . 1

1052 » Serafin Bonilla . . . 1

1053 » José Gonzalez Jimenez . . . 1

1054 » Miguel Sanchez Baglietto . . . 1

1055 » Eugenio Palma . . . 1

1056 » Rafael Pascual . . . 1

1057 » Ignacio Legaza . . . 3

1058 » Miguel Antelo Martín . . . 1

1059 Uno de Gabia Grande . . . 5

1060 D. Juan Martinez Lopez . . . 1

1061 » Juan Sanchez Rodriguez . . . 1

1062 » Francisco Lopez . . . 1

1063 » José Rodriguez Villuendas . . . 2

1064 » José Romero Perez . . . 1'50

1065 » José María Domingo . . . 1

1066 » José Vargas Megias . . . 1

1067 » Pedro Salmeron, Arcediano de la Catedral . . . 5

1068 » Santiago Martel y Martel . . . 5

1069 » Fernando Brieva . . . 15

1070 » Ceferino Labrador . . . 5

1071 Sr. Marqués de Dilar . . . 5

1072 Liga Agraria . . . 5

Importa esta lista . . . 73'50

Importan las 12 anteriores, 5.193'84

Total . . . 5266'84

Guitarrista célebre. Se encuentra en Granada, donde se propone dar un concierto, el famoso guitarrista almeriense D. Esteban Juez.

La prensa de las capitales donde el Sr. Juez se ha hecho oír últimamente dedica al modesto artista calurosos elogios.

Poseision. Ayer la tomó de la rectoría vacante en esta Audiencia el distinguido letrado y exjefe de instrucción de Santafé D. Eugenio J. Vida Vilchez.

Junta municipal. Hoy á las doce de la tarde está convocada de segunda cita la junta municipal de

asociados para la discusión de los presupuestos.

La Suscripción Nacional.

En Calicasas se han recaudado con destino a la suscripción nacional 25'26 pesetas.

Traslación de restos. Se ha autorizado a D. Gumersindo B. Moreno Bonel para que traslade los restos mortales de su abuelo materno D. Nicolás Bonel y Orbe, marqués que fué de Mágina, desde el cementerio de esta capital a la ermita de San Sebastián, sita en Pinos del Rey.

Pension. Se le ha concedido de 182'50 pesetas a D. Rafael Sanjuan Santamaría, padre del soldado fallecido en Cuba D. Rafael Sanjuan Caro.

Colegio de Abogados.

El próximo domingo 5 de junio se celebrará en el Colegio de Abogados la junta para elegir la de Gobierno.

La junta saliente ha propuesto la siguiente candidatura oficial:

Decano, D. Eusebio Sanchez Reina.

Diputado primero, D. Francisco de Angulo Prados.

Segundo, D. José Martos de la Fuente.

Tercero, D. Antonio Diaz Dominguez.

Cuarto, D. Agustín Hidalgo Perez.

Tercero, D. Felipe Campos de los Reyes.

Secretario contador, D. Miguel Lopez Saez.

La Guardia civil. La de Granada ha ocupado una escopeta a Rafael Ruiz Guerrero.

Feria en Algeciras. Las compañías de los Ferrocarriles Andaluces y la de Bobadilla a Algeciras para las fiestas que se celebran los días 5, 6 y 7 del próximo mes de junio han establecido una tarifa de billetes con rebaja de precios, costando desde Granada en segunda 36'90 pesetas y en tercera 25'15.

La ida se verificará por el tren mixto que sale de esta capital a las 9'40 los días 4 y 5 y el regreso los días 6, 7 y 8 por el tren núm. 1 que sale de Algeciras a las 6'25 de la mañana.

Las coñidas de toros se verificaran los días 5 y 6, torando en dicha plaza los diestros Guerrita y Mulo.

A cada billete se le concede el transporte de 30 kilos gratis.

Triste escena

Anoche en la calle de Santiago, número 25, ocurrió una escena tristísima, que revela el estado de miseria del elemento obrero, y la falta de consideración a la desgracia, con que proceden ciertas personas.

Una pobre familia, compuesta del matrimonio y tres hijos, fué víctima de una verdadera crueldad.

Sin tener en cuenta que era de noche, le fueron puestos en la calle los muebles y arrojados también a ella los tres niños, por deber 20 pesetas de alquiler de dicha casa.

En el momento en que la familia se lamentaba de su horrible situación, acertaron a pasar por dicha calle, entre otras personas la Sra. Doña Celestina Perez, que la socorrió con 10 pesetas, y D. Eduardo Galan, que también la socorrió con 2 pesetas, a quienes por nuestro conducto repiten los favorecidos la expresion de su agradecimiento.

Compadecidos tambien de ellos un vecino del Corral del Paso, número 2, les dió albergue.

Procurador. Precedente de Motril ha llegado a Granada, donde permanecerá algunos días, el ilustrado procurador y querido correspondiente nuestro en aquella población, don Francisco Lopez Jimenez.

Catedrático. Anoche regresó a Granada el ilustrado catedrático de la Universidad de Salamanca D. José Manuel Segura.

S. M. en público.

Ayer a las siete de la mañana salió con toda solemnidad de la parroquia de San Gil el Santo Viático para los enfermos impedidos.

Acompañaban al Señor con velas encendidas numerosos niños y niñas y multitud de personas distinguidas de la parroquia.

Abrieron la marcha batidores de la Guardia civil, siguiendo la banda del Hospicio, el acompañamiento, la música de capilla y los seises, el sacerdote que llevaba a S. M. ocupando el coche del señor Conde de Miravalle primorosamente adornado de flores, escolta de Guardia civil de infantería, la banda del regimiento de Córdoba y un piquete del mismo cuerpo.

La procesion resultó brillantísima, siendo presenciado su paso por multitud de personas.

En representación del ayuntamiento asistieron el teniente de alcalde del distrito D. Luis Montelegre y el concejal D. Ricardo Torres.

Periodista. Ha regresado a Murcia el director de *El Quiero* de aquella ciudad D. José M. Manríquez y Fernandez.

Director. Ha sido nombrado director de la Escuela de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos el inspector del cuerpo D. Rogelio de Inchaurrendieta.

Muerte repentina.

Anoche a las diez, falleció repentinamente al penetrar en su domicilio, sito en la calle de San Miguel Alta núm. 8, D. Severiano Lopez.

El referido señor parece que después de comer estuvo en el café de Colon con varios amigos y a las nueve y media se despidió de ellos.

Al llegar a su casa trató de cerrar la puerta de la calle mientras bajaban a abrir la interior, pero no pudo realizarlo, pues cayó al suelo, quedando instantáneamente muerto.

Apercibida la familia de la ocurrencia, y creyendo sería víctima de un síncope, lo condujo a la cama,

avisando inmediatamente al médico Sr. Lopez Castruchi, quien al reconocer al Sr. Lopez declaró era cadáver.

El sereno núm. 24 acudió entre otras varias personas al lugar de la desgracia, y por orden del Sr. Lopez Castruchi, dió aviso al Juzgado de guardia, que no tardó en personarse, ordenando la traslación del cadáver al depósito del Cementerio.

D. Severiano Lopez era viudo, de unos 55 años de edad y no se le conocía padecimiento crónico alguno.

Créese que la muerte habrá sido causada por la rotura de una aneurisma.

Certamen de la Cruz Roja.

Concluido el plazo para la presentación de trabajos al certamen de la Cruz Roja, se han presentado los siguientes:

Tema 1.º Número 1. «La Cruz Roja en campaña.»

Núm. 2. «El que hiciere y enseñare será llamado grande en el reino, de los Cielos.»

Para los temas segundo, tercero, cuarto y quinto, no se ha presentado ningún trabajo.

Tema 6.º Núm. 1. «Jesús, María y José.»

Núm. 2. «Charissimi diligamus nos invicem, quia charitas ex Deo est... et hoc mandatum habemus a Deo: ut qui diligit Deum diligat et fratrem suum.»—San Juan IV 7-21.

Tema 7.º Núm. 1. «La Caridad virtud sublime.»

Núm. 2. «La Caridad es la más hermosa de las virtudes.»

Tema 8.º

«Quien cantando, tu gloria no se inspira poeta no nació, rompe su lira.»

Periodista. Ha dejado de pertenecer a la redacción de *El Popular* el redactor de dicho periódico D. Esteban de Robles y Jimenez.

Noticias mineras.

Registros. D. Rafael Castillo Quero ha solicitado doce pertenencias mineras con el nombre de «San Antonio» en Alfacar y D. Francisco Castillo Quero otras doce con el de «Dos de mayo» en Monachil.

El comercio francés.

Los comerciantes granadinos que están en relaciones con la casa de Lyon Blum Cerf, han recibido la siguiente circular que con el mayor gusto reproducimos, por los buenos deseos y los sentimientos de fraternidad entre Francia y España, que revela. Dice así:

«Muy señor mío: En atención a las circunstancias actuales de la honrada España y deseosa de corresponder a los intereses de esa tan noble nación y particularmente de cuantos me hayan favorecido con sus órdenes, me tomo la libertad de manifestarles que con sumo gusto les será concedida la prórroga que los fuera necesaria, ó sea por el tiempo prudencial que mis fuerzas lo permitan para la liquidación de las cuentas pendientes con esta su casa.

Me será de gran satisfacción si me sigue dispensando sus órdenes en lo sucesivo, en la confianza de que me proporcionará verdadero honor siempre que vea está V. satisfecho de mi proceder en pro de sus negocios mercantiles.

Espero y confío que la razón y la dignidad han de sobreponerse a la injusticia é infamia y no dudo que en breve, será de nuevo ese hermoso país próspero y tranquilo.»

Viajeros. Ha regresado de Sevilla D. Nicolás Garzon.

—Ha salido de Granada para Guadix, D. Victor Rafael de la Oliva.

—Procedente de Motril ha llegado a Granada el Sr. Marqués de Villamantilla acompañado de su hijo don Fernando que saldrá para la escuela de ingenieros de Guadalupe.

—De Almuñécar llegó anoche a Granada la familia del infortunado médico titular de aquella población D. Miguel Páramo.

—Ayer llegaron a esta capital, hospedándose en el hotel de la Paz, don Manuel Gutierrez Campos, D. Eduardo Rayser Perez y D. Gaspar Morales Aranda y señora.

—Han salido para Barcelona don Juan Marinello y para Madrid D. Pablo Sarrá Bull.

—De Granada llegaron a Jaén don Euladio Martinez Navas y los señores Anguita y Carrasco.

—Procedentes de Málaga llegaron a Granada D. Evaristo Gonzalez Balthan acompañado de su hijo Evaristo, y D. Luis Karattel.

—Ha salido para Puzos de la jnez municipal de dicho pueblo D. José Martinez Valdivieso.

—Ha llegado a Granada procedente de Málaga D. Antonio Casino.

Casos y cosas.

Herido. Anteayer, a las doce, un individuo llamado Juan Sanchez Ruiz fué herido en la mano derecha con arma blanca por otro sujeto conocido por Miguel el Beato.

El herido ingresó en el hospital y el agresor juntamente con otros varios en cuya compañía se hallaba, se dió a la fuga.

La reyerta tuvo origen en los celos.

Delatador al hospital. Se ha autorizado el traslado desde el arresto al hospital a María Lopez Lopez, por hallarse enferma.

Disparo misterioso. Ayer tarde se rian las siete se produjo una ligera alarma a la entrada de la calle de la Alhondiga, a consecuencia de haberse sentido por dicho sitio una detonación.

Ignórase de donde partió el ruido, ni que motivara el disparo, pues no se oyeron voces ni nada que pudiera indicar su origen.

Herida. Ayer tarde fué curada en la Casa de Socorro María Jesús Mejías, de edad de 50 años, de una herida en la cabeza, que se produjo a consecuencia de una caída en la Cuesta Empedrada de la Alhambra.

Pasatiempo

Solucion al anterior:
Perro ladrador mal guarda la casa.

JEROGLIFICO.



Compañía General de Electricidad.

Los tenedores de las Obligaciones emitidas por esta Sociedad, cuyos intereses vencen en fin del corriente mes, pueden presentarse a cobrar desde hoy de una a tres de la tarde, en las oficinas de la Compañía, Zaca-tin, núm. 12, previa presentación de los títulos correspondientes.

Granada 24 de mayo de 1898.—El Presidente, Manuel Tejero.

Mil pesetas al que presenta al Dr. PÉDRA de Barcelona, y que curará más pronto y radicalmente todas las enfermedades uricas.

El Eco de la Moda.

Se ha puesto a la venta en la Administración de este diario (Reyes Católicos, núm. 8, principal), el bonito ejemplar número 22 de esta preciosa revista.

El figurín iluminado es para traje de señoras jóvenes.

Patron cortado al tamaño natural es para un cuerpo «Lysiane».

15 céntimos ejemplar.

Dr. Martin.

Catedrático de Medicina, partos y enfermedades de la mujer de esta Facultad. Gabinete de reconocimientos y consultas establecido en la Carrera de Genil, 87. Lunes, miércoles y viernes de doce a dos de la tarde. Gratis a los pobres, los martes, jueves y sábados.

Agustín Ferrer y Torres.

AGENTE DE NEGOCIOS.
Cafés, 11, bajo.

Esta nueva Agencia se encarga de toda clase de reclamaciones administrativas, bajas de la contribución territorial y urbana, altas y bajas de la contribución industrial, defensa en juntas administrativas de expedientes de defraudación, reclamaciones por imposición de cuotas en los repartos de consumos, legitimación de terrenos por roturaciones arbitrarias, redención de censos, reclamaciones contra subastas y representación en las mismas, hasta dejar inscrita la finca en el Registro de la Propiedad, verificando el ingreso de plazos y otorgamiento de pagarés, cosa muy conveniente a los contribuyentes, pues se ahorran gastos y molestias; retracto de fincas adjudicadas a la Hacienda, reclamaciones por los impuestos de cédulas, carruajes de lujo, alcoholes, y en general se encarga de la gestión de todos los asuntos que se relacionen con la Hacienda.

Deben fijarse todos al hacer sus compras de géneros para vestir y de todos tejidos en los surtidos y precios de EL SOL.

Ved y comparad y dirigirse siempre a Francisco de P. Lopez Silos, EL SOL, Zaca-tin, 5.

La noticia del sábado.

La prensa de Madrid se ocupa anoche preferentemente de la noticia que también preocupó a Granada y a España entera, el sábado último y que, por desgracia, no se ha confirmado.

He aquí lo que, acerca de este asunto, dice *El Liberal*:

«A la una de la tarde recibimos el siguiente telegrama de la Agencia Reuters, tan bien informada siempre, y que pone tan especial empeño en sus informaciones en dar lo cierto como cierto, lo probable como probable y lo dudoso como dudoso.

El despacho decía así:
«Londres 28 (9 50 m.)
En Kingston (J. m.) circula el rumor de haber sido batida por la española la escuadra norteamericana, en Santiago de Cuba, y de haber resultado muerto el almirante Sampson.

Esta noticia no ha sido confirmada.

Reuters.
Bien pronto se supo en el Congreso, en los círculos, en los cafés, en las calles, en todas partes, que en *El Liberal* había un telegrama hablando del triunfo de nuestra escuadra y de la suerte del almirante americano Sampson.

Los redactores de *El Liberal* eran interrogados con vivo interés en el Congreso por hombres de todos los lados de la Cámara, desearos de conocer el contenido exacto de nuestro telegrama.

A las cuatro de la tarde no se hablaba de otra cosa, y como sucede en estos casos, al rodar la noticia, al circular de boca en boca, habíase trocado en un relato detalladísimo de la batalla, adornado con todo género de dramáticos incidentes. Había quien hablaba como si hubiera asistido al combate naval.

A las cinco de la tarde la Agencia Fabra daba a todos sus abonados el siguiente telegrama, que venía a coincidir palabra por palabra con el despacho Reuters recibido por *El Liberal* horas antes.

Comunicaba la Agencia Fabra:
«Kingston 28.—Aquí circula el rumor de que la escuadra yankee, mandada por el almirante Sampson, ha sido derrotada por la española cerca de Santiago de Cuba, y que el comandante de aquella murió en el combate.

Sin embargo, este rumor no se ha confirmado todavía.»

Poco después afirmaba la Agencia Mencheta, por telegrama recibido de París, que allí las agencias telegráficas de Reuters y Haves habían circulado a todos los periódicos la noticia de que, ha-

biendo intentado la escuadra del almirante Sampson forzar la entrada del puerto de Santiago de Cuba, fué batida por los buques españoles, pereciendo en el combate el almirante americano.

Por su parte, el *Heraldo* cerraba su servicio telegráfico con este despacho de su correspondiente en París:

«Paris 28 (5 12 t.)—La noticia de la Agencia Reuters la confirma la Agencia Havas.

La escuadra americana—dice—ha sido destruida.

Esto produce enorme sensación.

Se arrancan los periódicos de las manos de los vendedores.

Es muy grande la ansiedad por conocer la verdad, y es grande también la incredulidad.—*Rigalt.*

La *Epoca*, después de publicar el telegrama de su correspondiente en París, en que se refería igualmente a la batalla de Santiago de Cuba y a la muerte de Sampson, escribía lo que sigue, y que, como es natural, llamó mucho la atención:

«Se decía esta tarde, sin que sepamos el origen del rumor, que el encuentro había sido con la escuadra que manda el comodoro Schley.»

Poco más o menos toda la prensa de Madrid dice lo mismo refiriendo, como es consiguiente, la alegría y la ansiedad producida en la Corte por aquella noticia que luego, por desgracia, no se ha confirmado.

Aparte de esto, que es muy sensible, justo es hacer constar que, merced a la eficacia del excelente servicio telegráfico de la Agencia Almosóbar, todos estos rumores iban conociendo los granadinos por los despachos que fijábamos en nuestra pizarra de avisos pocos horas después que se conocían en Madrid, foco y centro de todas las noticias de carácter general que a España se circulan.

Alcance postal

Derechos a los carbonos.

Se ha llegado a una fórmula de transacción, por la cual los carbonos extranjeros pagarán al ser introducidos en la Península y mientras los cambios no desciendan hasta 30 por 100, una peseta y cincuenta céntimos por tonelada.

Está reformada ha sido también aceptada por los representantes asturianos.

El negocio de la Plata.

Se está haciendo una especulación con la moneda de plata.

Algunos comerciantes la llevan a Tanger, donde con facilidad se cambia por moneda francesa de igual metal, con pequeña prima ó sin ella, y esta moneda, como representa francos, produce a los negociantes gran utilidad, dada la gran prima que tienen.

Lo que no sabemos es a qué cantidad ascenderá la moneda francesa ó inglesa que circule en Marruecos, ni cuanto tardarán los marroquíes en enterarse de la diferencia del cambio, porque allí hay también negociantes muy sagaces y, por tanto, pudiera ocurrir que la operación principal no la hagan los españoles.

Con ese motivo pregunta el *Heraldo*:

«¿Qué ha hecho el Gobierno, con todos sus elementos de información, que no ha logrado enterarse de que hay un mercado donde a poca costa hubiera podido adquirir, mediante gestiones prudentes y bien dirigidas, cierta cantidad de francos que, aun suponiéndola muy pequeña, siempre habría de resultar en beneficio de los intereses públicos?»

Crimen horrible.

En Viñuelas, pueblo de la costa de la provincia de Málaga, se ha cometido un crimen horrible.

Un labriego que vivía en una casa de campo se ausentó, dejando allí a su esposa y tres hijos y de madrugada fué asaltada la casa, siendo asesinada la infeliz madre y los tres niños.

Después los criminales incendiaron el edificio con objeto de borrar las huellas de su espantoso crimen.

Han sido presos dos individuos que se encontraron con las ropas ensangrentadas.

La indignación es general, y el público quiso linchar a los presuntos criminales.

Buscando la carbonera.

El ministro yankee en China ha embarcado con rumbo al Japon.

Lleva la misión de su gobierno de que el Mikado arriende a los Estados Unidos un puerto adecuado para establecer una estación carbonera.

Proposición de compra.

Un periódico alemán dice que los Estados Unidos insisten en comprar a Dinamarca las antillas de Santo Tomás, Santa Cruz y San Juan. El gobierno francés trata de contrariar los planes yankees.

El Adula.

Ha llegado a Jamaica el vapor «Adula» procedente de Cienfuegos.

Dice el capitán que, al entrar en este último puerto, el comandante de un cañonero español le examinó los papeles, y al observar entre los pasajeros a un individuo que le pareció sospechoso, lo prohibió comunicar con tierra, temiendo que fuera un espía.

El capitán del «Adula» protestó, y entonces el jefe español colocó al costado su cañonero, amenazando con echar a pique el «Adula».

El capitán piensa en pedir una fuerte indemnización.

A las filas.

El correspondiente del «Press Birmingham» anuncia que el gobierno inglés ha ordenado que se fijen en todas las localidades edictos llamando a las filas las reservas del ejército. Esto ha producido mucha sensación, pues parece indicar que el país se prepara para la guerra.

Trigo disponible

Una estadística oficial publicada en Buenos Aires, aousa hay allí 400.000 toneladas de trigo, exportables.

Signen los proyectos

Patronease en Washington la

idea de que una poderosa escuadra yankee se dirija a Canarias, y atacando a los barcos que se preparan para zarpar de Cádiz, impida se reúna Cámara con Cervera.

La independencia yankee.

Ayer se celebró el aniversario de la independencia de los Estados Unidos.

La colonia yankee presidida por el embajador de los Estados Unidos, irá al cementerio donde reposan los restos de Lafayette, cuya tumba estará cubierta de flores y con las banderas francesas y yankee entrelazadas.

Varios yankees pronunciaron discursos, así como también el escultor Bartolotti, que lo hará en nombre de los franceses partidarios de la union norteamericana.

Luego se celebrará un banquete, al cual están invitadas todas las notabilidades francesas.

Se han recibido adhesiones del embajador y de los empleados de la legación yankee en Londres. Este embajador dice que en un principio combatió la guerra entre España y los Estados Unidos, pero que hoy es necesaria y justa.

El exministro francés Mr. Ciama-geran dice que los Estados Unidos representan la causa de la democracia y de la libertad.

Pueblo quemado

El pueblo de Kwangtang (China) ha sido saqueado y quemado.

Créese que han sido víctimas del incendio la mayoría de sus habitantes.

El verdugo de Sevilla.

Cádiz 30.—En el tren correo ha llegado al verdugo de Sevilla, que viene a cumplir con la ley, en la persona de Francisco Perez Galego (a) el renegado Abdala.

Este malagueño, como recordarán, fué el que asesinó en Tanger al banquero alemán Mr. Thessner, en un momento de ira que fué allí ajusticiado. El reo se muestra abatido y arrepentido de su crimen. Gestiónase el indulto.

Reclamación de Inglaterra.

Se asegura en Madrid que en el Consejo de ministros se ha ocupado de una reclamación amistosa hecha por Inglaterra, a consecuencia de las obras de fortificación que se están haciendo en Sierra Carbonera, frente a Gibraltar.

Inglaterra dice que conceptuaria como un acto de hostilidad, caso de que continúan.

Añádese que hace dos días las obras fueron suspendidas a ruegos del embajador de Inglaterra.

La política y la prensa

La prensa italiana.

LA ITALIA MILITAR.

Consagra un laudatorio artículo a la nación española.

Dice que esta merece la admiración del mundo, por su noble proceder al hacer frente por una parte a los insurrectos cubanos, por otra a la guerra de los Estados Unidos y por otra a las maquinaciones de los ingleses.

Se burla del coloso americano, que hasta ahora no ha hecho patente más que la desorganización de su ejército, y recuerda que los Estados Unidos, que quieren ir al frente de la civilización, han tolerado los lynchamientos de numerosos súbditos italianos.

Sin pudor

De un artículo que, con este epígrafe, publica *El País* copiamos lo siguiente:

«Sigue el vergonzoso espectáculo de monárquicos, pidiendo a toda costa la paz, cuando todavía no ha empezado la guerra, y cuando de la sorpresa y castigo de Cavia no hemos tomado todavía ruidosa y sangrienta venganza.

Vierte la sangre en las venas al oír que ministros de la Corona, partidos españoles enteros, consideran patriótico el solicitar y esperar una paz ahora imposible si es que no hemos perdido el pudor.

Príncipe, 7. Almacenes LAS AMERICAS. Príncipe, 7.

Este Establecimiento que fué destruido por un incendio y realizadas sus existencias, acaba de ser reedificado, habiéndose hecho importantes reformas en el mismo, para comodidad del público. Esto unido á que todos los géneros que presenta son completamente nuevos y los precios establecidos lo más económicos que se conocen, hace suponer que sea el más favorecido en la actual temporada.

Inmenso surtido en sedas novedad, para vestidos y blusas, desde 1 peseta hasta 6.
Las mejores sedas núm. 1, radsimires, paños de Lyon, fay francés y armures.
Batistas y percales del país y extranjero, desde 25 céntimos.
Piqué con dibujos, desde 40 céntimos.
 > ingleses, colores lisos y blancos, desde 60 céntimos.
Lanas con seda, alpacas y las más altas novedades para vestidos.
Los satenes franceses, á 75 céntimos.
Céfiros cuadros para vestidos, desde 20 céntimos.
Gran coleccion de céfiros y batistas francesas, escocés gran novedad, á 90 céntimos.
Extraordinario surtido en sombrillas todo seda, sistema fin de siglo, desde 5 pesetas.
Armures negros, todo lana, doble ancho, desde 1 peseta.
Preciosas batistas, negras brochaditas, á 40, 50, 75 céntimos y 1'10 pesetas.

Tules 6¼ para tapicería y portiers, desde 60 céntimos.
Inmenso surtido en tapicería y brocateles, desde 2 pesetas.
Colchas brocatel, gran tamaño, desde 15 pesetas.
Gran depósito de corsés: corsés para niñas, desde 35 céntimos; corsé forrado para señora, desde 1'50 pesetas; corsé francés legítimo, desde 3'50 pesetas.
Plisés, golas, encajes, cintas y adornos.
Gasas plegadas, gran novedad, para blusas y adornos.
Sayas bordadas, desde 5 pesetas.
Cortinajes crochet, y tul bordado.
Visillos pasta y crochet, en blanco y colores.
Tocas y chales hilo Escocia y seda.
Holandas hilo y algodón; lienzo hilo Rentería; creas, mantelerías, sábanas, toallas y servilletas.
Cuti doble ancho para colchones, desde 50 céntimos.
 > hilo, 8¼ ancho, desde 1'50 pesetas.
Magnifico surtido en tocas encaje, Shantilly y tul gran novedad.

Tules rusos, desde 1 peseta.
Preciosas manteletas, entretiempo y verano, últimos modelos de París.
Depósito de panas del país é inglesas, propias para traje de campo, cazador y ciclista.
PARA CABALLERO.
Preciosas lanas 6¼ para trajes económicos y de niño, á 1'50 y 2'50 pesetas.
El mejor surtido en lanas, estambres y cheviots, desde 5 pesetas.
Trajes ingleses, á 40 pesetas el corte.
Vicuñas y gergas, azul marino y negras, clases especiales, desde 3 pesetas.
Vicuñas y gergas, negras y marino, francesas legítimas, desde 5 pesetas.
Quitasoles seda, semiseda y algodón.
Camisetas y trajes punto interior, para verano y entretiempo, y calcetines algodón é hilo de Escocia.

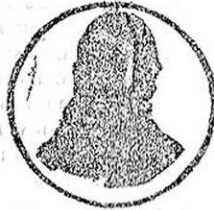
Nota.—Para mayor comodidad y economía del comprador, hay establecido en el primer piso de esta casa un gran taller de sastrería, donde se confeccionan trajes y toda clase de prendas, con la mayor perfección y economía.

Hay géneros para todos los gustos y todas las fortunas.

Las ventas, según costumbre de esta casa, son al contado.

SEGURO
 EL GRAN
PURIFICADOR
 INEFALIBLE
 AGRADABLE
ZARZAPARRILLA
 DE
BRISTOL
 CURA TODO VICIO DE LA
 SANGRE Y HUMORES
EFICAZ

Al por mayor, Gran. Vianado Perera y Compañía.—Barcelona.

ALIVIA
HAMAMELIS
 DE BRISTOL
 Extracto - Ungüento

 Para toda clase de Heridas,
 Torceduras, Granos, etc.
 ESPECÍFICO PARA
REUMATISMO
 Y ALMORRANAS
TRANQUILIZA

LA SULTANA.

Reyes Católicos, 27. VENTAS EN LIQUIDACION.

En esta casa se han recibido magníficos surtidos en novedades para la presente estación, las cuales se realizan como siempre con notoria diferencia de precios de los demás establecimientos, como es sabido de todos. Ayudar de la gran subida que han tenido los géneros esta casa no altera en nada los precios establecidos, resultando de aquí una gran ventaja para el comprador, por lo que aconsejamos á nuestra clientela y al público en general visitar esta casa antes que ninguna otra y se convencerán de la veracidad de lo que decimos.

Especialidad en géneros para caballeros, donde encontrarán desde lo más barato hasta el género inglés verdad, única casa que en Granada hoy todavía los recibe.

Sastrería á la altura de las mejores, donde se confeccionan toda clase de prendas á precios sumamente económicos.

Ventas al contado.—Precio fijo.

LA INGLESA, Príncipe, 5.

CAMISAS, las mejores hechas
CORBATAS, las más baratas.
PRECIOS: los más económicos.

Salos de caudaleros.

A los Ayuntamientos, Juzgados, corporaciones, sociedades, comercio, industriales y público en general.

Gran ocasión!

Sellos de caudaleros, montados sobre puño, con elegante caja de madera barnizada, fechadores, numeradores, etc. etc.

Tipos elegantes, ejecución sumamente fina.

Precios inverosímiles.

Se reciben encargos en la Administración de El Defensor, Reyes Católicos, 8, principal, donde hay muestrario y catálogo de precios para que se pueda fácilmente elegir.

Por 2 pesetas

un sello-membrete, dentro de su cajita nikolada para poderlo llevar en el bolsillo, y además su correspondiente bote de tinta.

Los hay de muestra en la Administración de este periódico, y viéndolos se podrá convencer al público de que ahora se presenta la ocasión de mandarse grabar sellos por la quinta parte de sus precios ordinarios.

Baño salino sulfuroso

á base de iodo y bromo

Esta preparación reemplaza á las aguas naturales sulfurosas, y cura por su uso las manifestaciones de la piel de la escrófula (costras, alérgicas, coqueas, etc.), del herpetismo y reuma, así como las de la sífilis, estando también indicadas en las afecciones de la matriz.

Muchos enfermos á quien eran preciosos los baños sulfurosos, recuperaron su salud con el uso de nuestro baño, y otros que por distintas afecciones utilizaron algunas aguas naturales sin conseguir aliviar sus dolencias, han visto desaparecer éstas con nuestro baño salino.—Frasco, 1'50 pesetas

De venta en Granada, farmacia de San Gil, de D. Miguel Gonzalez Peralos.

6.028.645

6.028.645

6.028.645

6.028.645

6.028.645

6.028.645

6.028.645

6.028.645

6.028.645

6.028.645

6.028.645

6.028.645

6.028.645

6.028.645

6.028.645

6.028.645

6.028.645

6.028.645

6.028.645

6.028.645

6.028.645

6.028.645

6.028.645

6.028.645

6.028.645

6.028.645

6.028.645

6.028.645

6.028.645

6.028.645

6.028.645

6.028.645

6.028.645

6.028.645

6.028.645

6.028.645

6.028.645

6.028.645

6.028.645

6.028.645

ELIXIR ESTOMACAL
 de SAIZ DE CARLOS.
CURACION segura del 90 por 100 de los enfermos crónicos del estómago á intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos.
 GUÁRA el dolor de estómago, los vómitos, ardores, acedias, estreñimiento, diarreas, alérgicas del estómago, dispepsias y estancos intestinales. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica.
 Botella 5 pesetas.—M. DRID, Servano, 38, farmacia, y principales farmacias.

La Union y El Fenix Español
 Compañía de Seguros reunidos.
 Domicilio social: Madrid, calle Olózaga núm. 1, (Paseo de Recoletos).
GARANTIAS.
 Capital social efectivo, 12.000.010 pt
 Primas y reservas. . . . 44.028.645
 Total. . . . 56.028.655
33 AÑOS DE EXISTENCIA.
 Seguros contra INCENDIOS. Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.
 El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público habiendo pagado por sus siniestros desde el año 1861, de su fundación, la suma de 6.959.987'42 pts.
 Seguros sobre la VIDA. En esta rama de seguros contra toda clase de combinaciones especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos, á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.
 Subdirector en esta provincia, don Rafael de la Cruz Quesada, calle de Santa Teresa, núm. 1.
 En la misma casa están las oficinas de la Comisión del Banco Hipotecario de España y las de la Banca Transatlántica, de los cuales es también apoderado.

6.028.645

6.028.645

6.028.645

6.028.645

6.028.645

6.028.645

6.028.645

6.028.645

6.028.645

6.028.645

6.028.645

6.028.645

6.028.645

6.028.645

6.028.645

6.028.645

6.028.645

6.028.645

6.028.645

6.028.645

6.028.645

6.028.645

6.028.645

6.028.645

6.028.645

6.028.645

6.028.645

6.028.645

6.028.645

6.028.645

6.028.645

6.028.645

6.028.645

6.028.645

6.028.645

6.028.645

6.028.645

6.028.645

6.028.645

6.028.645

6.028.645

6.028.645

6.028.645

6.028.645

6.028.645

Salchichería Extremeña
 5, Plá de la Torre, 5.
 La salchichería Extremeña, fundada por don Pedro Quintana Muñoz, ofrece al público los renombrados salchichones de Castilla, jamones dulces, chisones, morcillas, embutidos de todo género, etc., etc., en granos de todo género.
 Calle de la Torre, 5, y en la plaza de San Juan, 1, y en la calle de la Torre, 1.
 6.028.645

6.028.645

6.028.645

6.028.645

6.028.645

6.028.645

6.028.645

6.028.645

6.028.645

6.028.645

6.028.645

6.028.645

6.028.645

6.028.645

6.028.645

6.028.645

6.028.645

6.028.645

6.028.645

6.028.645

6.028.645

6.028.645

6.028.645

6.028.645

6.028.645

6.028.645

6.028.645

6.028.645

6.028.645

6.028.645

6.028.645

6.028.645

6.028.645

6.028.645

6.028.645

6.028.645

6.028.645

6.028.645

6.028.645

6.028.645

6.028.645

6.028.645

6.028.645

6.028.645

6.028.645

6.028.645

Tisis
 con las célebres Píloras Antisépticas del Doctor Audet. Calman la tos, disminuyen la expectoración, quitan la fatiga y dan ganas de comer; 10 pías.
 Venta en Granada: San Jerónimo, 13, Mesones, 21, boticas y droguerías.

6.028.645

6.028.645

6.028.645

6.028.645

6.028.645

6.028.645

6.028.645

6.028.645

6.028.645

6.028.645

6.028.645

6.028.645

6.028.645

6.028.645

6.028.645

6.028.645

6.028.645

6.028.645

6.028.645

6.028.645

6.028.645

6.028.645

6.028.645

6.028.645

6.028.645

6.028.645

6.028.645

6.028.645

6.028.645

6.028.645

6.028.645

6.028.645

6.028.645

6.028.645

6.028.645

6.028.645

6.028.645

6.028.645

6.028.645

6.028.645

6.028.645

6.028.645

6.028.645

6.028.645

6.028.645

«tras leyes, sus